

DIRECCIÓN GENERAL 100 GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

COMUNICACIONES EXTERNAS

	02/05/2018
Código:	E-GPE-FO09
Versión: 01	
Fecha:	01/07/2020
Consecutivo:	136
Página:	1 de 1

Bucaramanga, 01 de julio de 2020

Doctor

HENRY LOPEZ BELTRAN

Secretario general Concejo de Bucaramanga Carrera 11 No. 34 – 52 Edificio Fase II Ciudad

REFERENCIA: Entrega respuesta Proposición No. 008 de junio de 2020

De manera atenta el Instituto municipal de Empleo y Fomento Empresarial da respuesta a la Proposición No. 008 de 2020, Citación para debate de control político sobre el Plan de Acción que se trazó para hacer contingencia al Covid-19.

1.- Cuales son las estrategias de reactivación económica para las PYMES de la ciudad

- Acompañamiento financiero con alivios para afrontar la crisis (periodo de gracia, tasa subsidiada, líneas en la banca comercial y de microfinanzas, con montos aumentados hasta de \$50 millones).
- Modernización y transformación tecnológica, con acompañamiento técnico a través de modelos de desarrollo empresarial.
- Centros de Incubación y Aceleración empresarial, con herramientas tecnológicas que orientan el direccionamiento estratégico empresarial y planes de mejoramiento y aceleración; acompañamiento y asesoría a los negocios en la transición a marketing digital, ventas digitales, reorientación de los modelos de negocios.
- Formación técnica y comercial permanente en temas pertinentes a la crisis de la covid-19 (Teletrabajo, Normatividad Covid, protocolos, Reactivación Económica, Marketing digital, Fotografía, manejo de Smarthphone y market place entre otros.
- Caracterización de habilidades y destrezas de los buscadores de empleo para reorientar sus posibilidades de generación de ingresos, ya sea via empleo o emprendimiento.
- Análisis de información estadística sobre el comportamiento del mercado laboral, para orientar la toma decisiones.

2.- Cuantos recursos ha destinado el municipio para el fortalecimiento económico de la ciudad





DIRECCIÓN GENERAL 100 GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

COMUNICACIONES EXTERNAS

	02/05/2018
Código:	E-GPE-FO09
Versión: 01	
Fecha:	01/07/2020
Consecutivo:	136
Página:	2 de 1

Desde el IMEBU a través de cada programa misional:

 BANCA CIUDADANA: \$500.000.000 Recursos propios, \$8.000.000.000 gestionados con BANCOLDEX + \$3.100.000.000 de la línea de microfinanzas tradicional.

• CDE PROGRESA: \$68.000.000

AGENCIA DE EMPLEO: \$16.000.000

3.- Cuantas personas Jurídicas y naturales han sido beneficiadas con los programas del IMEBU diseñados para contener efectos colaterales del COVID

350 empresarios personas naturales han sido apoyadas a partir del mes de abril de 2020, mes en el cual entraron en vigor los alivios financieros diseñados para afrontar la crisis generada por la covid-19, a quienes se les ha desembolsado \$1.782 millones de pesos, de los cuales 103 beneficiarios han utilizado el alivio de re-tanqueo (\$95 millones) y 247 beneficiarios (\$1.687 millones) se han beneficiado de nuevos créditos.

4.- Cuales han sido las estrategias de alivio para morosos en las líneas de crédito por intermediación del IMEBU

Para usuarios con mora de hasta 30 días, se han diseñado alivios de congelamiento de pagos durante 6 meses (sin pago a capital, intereses o algún otro concepto). Una vez cumplido este plazo de acuerdo con el estado empresarial, tienen la posibilidad de refinanciar su crédito, aumentando el plazo inicialmente pactado.

ISABEL CRISTINA RINCON RODRIGUEZ PhD Directora General IMEBU

